



Quito, 22 de marzo de 2013

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Presente.-



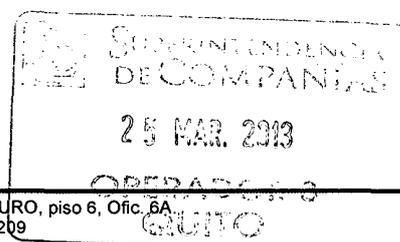
De mis consideraciones:

Yo, **Guillermo Manuel Ferreira Oliveira** con C.I. 1723935985 en calidad de Representante Legal de la compañía **NCTEG SERVICES ECUADOR S.A.** con R.U.C. 1792310032001 y expediente 138415 por medio de la presente autorizo a la Srta. **Joanna Fernanda Villagómez Salazar** con C.I. 1713594719 a realizar todos los trámites pertinentes para la actualización de datos de la compañía a la que represento y he mencionado anteriormente.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Ing. Guillermo Ferreira O.  
Representante Legal  
**NCTEG SERVICES ECUADOR S.A.**



ESCRITURA NUMERO: 2013.17.01.10.D  
FACTURA NÚMERO:

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente. Encargado de la Notaria Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete - DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparece, GUILLERMO MANUEL FERREIRA OLIVEIRA , casado, con cédula número 1723935985, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NCTEG SERVICES ECUADOR S.A. El compareciente es de nacionalidad venezolana , mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado la cédula, a fin de reconocer sus firmas y rúbricas, de conformidad con el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, constantes en el DOCUMENTO QUE ANTECEDE DIRIGIDO A LA SUPERRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - Quien bajo juramento y conociendo las penas de perjurio las reconoce como suyas propias, la misma que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- S.J.

\* *Guillermo M. Ferreira*

GUILLERMO MANUEL FERREIRA OLIVEIRA



*Diego*

DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO  
EL NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO ENCARGADO